

Traslado de dependencias - Ciudad de Clorinda

Categoría: Noticias

Publicado: Miércoles, 14 Abril 2021 09:35

Se hace saber el traslado de las siguientes dependencias, a partir del 1º de mayo del año en curso:

- Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo al inmueble ubicado en Avda San Martín N.º 828.
- Oficina de Violencia Intrafamiliar al edificio ubicado sobre Avda. San Martín N.º 828.
- Oficina de Biblioteca y la Unidad Fiscal al inmueble ubicado en Avda. de 25 de Mayo N.º 1446.
- Oficina de Gestión de Audiencias al Edificio Central ubicado sobre Avda. 25 de Mayo N.º 1346.